



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax: 942.35.41.23

[federacion@maderadeser.com](mailto:federacion@maderadeser.com)



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de 25 de Junio de 2012

### Asistentes

#### Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Javier Santamaría Pontón (vicepresidente 2º), Juan A. Amenábar Pérez (tesorero), Ángel Cañizal Gómez (secretario) y los vocales Germán Solana García, José Antonio Mazas Palacio y Fernando de la Torre Renedo.

#### Estamento de Peñas = 17

Anievas, Casa Sampedro, Comillas, Ebro, La Carmencita, La Llama, La Rasilla, Laredo, Orejo, Pontejos, Renedo, Restaurante El Caserío, Ribamontán al Mar, Riotuerto, Z.B. Calixto García, Estradas y Serrucho.

#### Estamento de Jugadores = 6

Ceferino Conde Castillo, Adolfo Gutiérrez Otí, Ángel Lavín Rivero, Avelino Liaño Cotera, Luis Ángel Mosquera Blanco y José Manuel Riancho Palazuelos.

#### Estamento de Árbitros = 6

César Barquín García, Avelino Cobo San Miguel, Jesús Andrés Cruz Ruiz, Santos Muriedas Solar, Lidia Ruiz Salmón y Dámaso Tezanos Díaz.

En Santander, Aula Madera de Ser de la F.C. de Bolos, siendo las veinte horas del día veinticinco de junio de dos mil doce, se reúnen los miembros de la Asamblea General arriba citados en número de 29, para tratar los puntos del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el Reglamento Electoral que regirá el proceso de Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Bolos, fijando los porcentajes de representación de estamentos de la Asamblea en la proporción siguiente:

- Representantes de Peñas = 27 (54%)
- Representantes de Jugadores = 17 (34%)
- Representantes de Árbitros = 6 (12%).

*Fue aprobado por unanimidad*, indicándose que queda sujeto a las modificaciones que, por subsanación de deficiencias, establezca la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, sin que sea precisa una nueva convocatoria de la asamblea para su aprobación.

2º.- *Aprobar el Calendario Electoral por unanimidad.*

3º.- Nombramiento de Junta y Mesas Electorales, Titulares y Suplentes, conforme a la relación siguiente:

#### 1) Junta Electoral:

- **Titulares:** Antonio M. Samaniego Pérez, P.B. La Albercicia Samaniego (*Clubes*), Joaquín A. Martínez Martínez (*Jugadores*) y Alfredo Escandón Alonso (*Árbitros*)

- **Suplentes:** Luis Pérez San Emeterio, P.B. Ceceñas (*Clubes*), Ignacio Migoya Díaz (*Jugadores*) y Valeriano Martín Jiménez (*Árbitros*).

#### 2) Mesa Electoral:

- **Titulares:** Carlos Martínez Álvarez, P.B. Casar de Periedo (*Clubes*), Fco. Javier Puente Guerra (*Jugadores*) y Juan I. Zorrilla Gutiérrez (*Árbitros*).

- **Suplentes:** José M. Portilla Sáiz, P.B. Gajano (*Clubes*), Santiago Guardo Gómez (*Jugadores*) y Pablo A. Posadas Aguado (*Árbitros*).

Y sin más asuntos que tratar concluye la Asamblea a las veinte horas y veinte minutos del día de la fecha, de la que como secretario redacto y firmo el presente Acta en Santander con el Visto Bueno del presidente.